

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.443

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincias, un trimestre 1,50 pesetas
Extranjero, 5

ALMERIA.

Martes 1.º de Mayo de 1906.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes, Católicos 25 y 28. Los sueltos se reciben de 3 a la mañana y 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ

El vapor ARGENTINO, ha descargado un importante cargamento de maiz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

CEBADA.

El vapor KAROLOS ha llegado a este puerto con un importante cargamento, procedente del Mar Negro.

Para precios y condiciones, D. José Rodríguez Ramón, Obispo Orberá 3.

PAJA

El viernes próximo estará aquí el vapor ESPERANZA con un cargamento que se realizará en el Andén de Costa.

PARA PRECIOS E INFORMES: M. BERJON.

SERRINES DE CORCHO

CLASE SUPERIOR,

Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

COMPANIA "LA VELOCE"

VAPORES CORREOS ITALIANOS

Servicio mensual entre Cádiz y Buenos-Aires.

Viaje en 15 días, incluyendo escalas de Tenerife y Montevideo

Todos los vapores que hacen este servicio, son nuevos y de un andar superior a 17 millas, y reúnen todas las comodidades que pueda apetecer el pasajero.

EL NUEVO Y MAGNIFICO TRASATLANTICO

BRASILE,

saldrá de Cadiz el día 20 de Mayo, tomando pasaje de 1.º, 2.º y 3.º clase

Para comprometer pasajes y demás detalles, dirigirse a los Agentes: EN CADIZ, Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada. EN ALMERIA, Ricardo Gimenez en Liquidacion, P. del Principe 75.

EL 1.º DE MAYO.

¿IRREDENTA?

¡Génius protectores de los oprimidos! ¡Mártires gloriosos del Trabajo! Acudid al conjuro de mi fantasía ardiente y aplacad esta sed que me devora. Decidme: ¿la humanidad es irredimible?

Yo soy ADAM SMITH. Demostré al mundo que el trabajo humano es el principio generador de la riqueza, y todo capital está impregnado de sangre y sudor ajenos. No fui comprendido entonces, y nadie se acuerda de mí ahora.

Yo soy MALTHUS, a quien llamaron sublime sacerdote. Todas mis «filantropías» no han servido de nada a los esclavos.

Yo soy OWEN. ¡Cuánto bien hice a los míos con las «colonias industriales!» Todo fué ineficaz. Viví para los demás y morí olvidado de todos.

Yo soy JOURNEE. De mis «palanqueros» ¿qué se ha hecho? ¡Polvo! ¡Nada! ¡Vana ilusión la mía!

Ilustres soñadores: dijo SAINT-SIMON. Yo fui el primer socialista científico. Mi doctrina es de una religiosidad tan dulce al alma, como la miel al paladar. Morí diciendo «la fruta está madura». Han pasado 81 años y los hombres no han sabido alcanzarla.

Yo soy Proudhon. Cuando dije,

«la propiedad es un robo», se asustaron las gentes. Hoy, nadie se asusta de nada, pero estamos igual que ayer.

Vuestros esfuerzos han sido estériles, porque no hicisteis «obra de abnegación y de amor», dijeron a un tiempo mismo BUDDA, CONFUCIO Y MAHOMA.

Teneis razon, añadieron los discípulos de Tolstol. Practicaran los hombres el cristianismo en toda su pureza, regeneraran el corazón humano y harían feliz a la humanidad. ¡Qué inocencia! arguyeron los partidarios de RECLUS y KROPOTKINE. Lo importante es ir a «la conquista del pan» por todos los medios posibles.

«Pan y catecismo», vocearon los ortodoxos. ¿Qué es eso? interrumpieron los krousistas. Solo existe la «Fuerza» y la «Materia». Lo que llamais «espíritu», no es más que una «Forma» de manifestarse la Materia.

Protesto, gritó Santo TOMÁS DE AQUINO.

La presencia de CARLOS MARX entre los brazos de DARWIN y SPENCER, apaciguó el tumulto. «¡Compañeros! La redención del proletariado ha de ser obra del proletariado mismo. ¡Proletarios de todos los países! Unios.» Los proletarios corrieron a unirse.

«¿Dónde vais? dijeron los burgueses. Sois ignorantes y zafios. Agitan vuestros corazones las pasiones más bajas y ruines. Sois incapaces de concebir una idea noble.

Sois enacidos para la esclavitud,

chilló ARISTÓTELES. No comprendéis la grandeza del amor.

—Tenemos con nosotros a «la mujer».

—La mujer es origen de todos los males, gritó SAN JERÓNIMO.

—Tendremos «maestros».

—Los mataréis como a SENECA.

—Tendremos «filósofos».

—Les daréis a beber la cicuta como a SÓCRATES.

—Tendremos «redentores».

—Les crucificaréis, como crucificasteis a CRISTO.

—Sacaremos de entre nosotros a los más aptos para dirigirnos y a los más instruidos para educarnos.

—Les calumniaréis y los difamaréis, sin trégua ni descanso.

Honorables «hermanos», dijo SAN AGUSTIN: ¿Confesáis, conmigo que la humanidad es irredimible?

—Sí, sí. El hombre no tiene redención.

«Compañeros», dijo CARLOS MARX, pido que hable la CIENCIA.

¡Que hable, que hable! La Ciencia dijo así:

Mirad a la Tierra. Cínela férreo cinturón de acero y los ferro-carriles van pasando a poder de los Estados. Surcan sus mares ininidad de buques y son poderosos sus poseedores. Hácense internacionales, los tratados de comercio, los servicios de correos y los telégrafos. Nacionales son los museos y las bibliotecas. Comunales los servicios de agua y de alumbrado. Públicos los parques, los jardines y los mercados.

Aumenta de día en día la producción agrícola y la industrial, sobrepaja lo concebible.

Han desaparecido las castas. Ya no hay sudras, ni ilotas, ni parias, ni siervos, ni esclavos. Para ellos se ha conquistado, la libertad de conciencia, los derechos civiles y políticos, la intervención en la pública administración y en la administración de justicia.

Y verlos ahí, en este día (que ellos mismos señalaron para fiesta) abrazados a través de las fronteras, gigantes, majestuosos, proclamando el reinado del «Amor» y de la «Fraternidad Universal».

¿Seguiréis creyendo que la humanidad es irredenta?

Entonces ví que los sabios, bajando la cabeza, meditaban.

TOMÁS ALONSO.

Almería, 1906.

LO MÁS IMPORTANTE.

EL CONFLICTO DEL AGUA.

Pocas horas han transcurrido desde que llamábamos la atención del conflicto que nos amenaza de quedarnos en seco, por fiar el abastecimiento a unas máquinas viejas y cansadas de trabajar; cuando la rotura de los tubos de la caldera hizo que hubiese una parada de más de doce horas que hizo imposible la extracción de agua del pozo.

Nosotros que hacemos algunas visitas a la fuente, pudimos comprobarlo sin que esto nos sorprendiera, en cambio nuestras autoridades siguen con este asunto su pasividad musulmana, confiadas en no sabemos que, pues si bien es de esperar que la prolongación de la fuente dé el resultado que en varios artículos hemos apuntado, esto no será de momento y mientras tanto vivimos confiados, sin duda, en la providencia.

Urge resolver sobre el caso que podemos llamar seguro, que las máquinas ha de llegar a momento, a nuestro juicio muy próximo, en que no puedan trabajar.

Aquí no hay elementos a mano para conjurar el conflicto y se hace preciso disponer de otras máquinas que sustituyan a las actuales, puesto que convenimos de que el abas-

teamiento no puede faltar mientras haya medios para sacar el agua del pozo, no hay que divagar pensando en otros procedimientos cuyos resultados ponen en duda los que de esto están llamados a entender. Así pues, nosotros estamos plenamente convencidos que la autoridad debe prepararse con máquinas que en caso de alguna avería en las actuales, puedan sustituirlas inmediatamente. Otra cosa es una imprudencia muy censurable en autoridades que como el Sr. Rodríguez Dionis, no es de las que hasta aquí ha merecido la censura.

Ya en Enero, con gran juicio, convocó a su despacho a las personas técnicas que eran las llamadas a asesorarle de los medios que debía poner en práctica para salvar la situación. De allí nació la idea de prolongar la fuente y enchaparla.

Para poner en práctica la primera parte ha sido necesario que transcurran tres meses y la segunda no sabemos porque ha caído en el más lamentable olvido, teniendo en cuenta que de nada serviría el que la prolongación dé resultado si el agua que se obtenga se pierde en las arenas que forman el fondo de las galerías.

Nosotros que no somos técnicos, nos atrevemos a asegurar, que no llega a «cinco mil» pesetas el gasto que al Municipio pudiera costar el adquirir las máquinas que en un momento dado sustituyesen a las actuales.

¿Y qué cantidad es esta, ante la perspectiva del verano que vamos a pasar, cuando aún no se ha marchado el frío y es imposible transitar por esas calles donde el polvo forma como espesa niebla que penetra en los pulmones y se hace imposible la respiración? En cambio, malgastamos el dinero en sueldos que para nada sirven y pensamos en festejos de feria, que sin tener agua se aguarán, ó mejor dicho, se empolvarán.

NUESTRA RIQUEZA.

La minería en la provincia.

Las aguas siguen bajando en toda la sierra de Cuevas, si bien, en las últimas semanas el descenso fué menos rápido, debido a causas puramente naturales y que no deben sorprender.

En la pasada semana, se inició una marcha más rápida en la baja del nivel de agua, pudiendo ya dar por desecadas todas las minas desde el Jaroso al Artael.

Se disponen para poner también en marcha la tercera bomba y ya con tres en continuo movimiento, se conquistará rápidamente un nuevo macizo desecado, para emprender en él labores de investigación y explotación.

La sociedad que posee en el barranco Joluque del término de Tabernas, las minas «General Segura» y «Sigüanea», está de enhorabuena. Según noticias que tenemos por fidedignas, en los trabajos que ejecuta para la apertura de una galería de reconocimiento, que mide de longitud unos 7 metros, ha encontrado unas tierras que ensayadas acusan una ley de 3,12 onzas de plata por quintal.

Las empresas que parecían dormidas desde muchos años há, apenas iniciada la baja en las aguas de las minas de Sierra Almagrera, se apresuran a emprender con brios los trabajos, probando de esta manera, que aunque adormecido, no cesó de latir el fuego del entusiasmo que se siente por la industria minera.

Entre estas, merece especial mención, la mina «Felicidad Descubier-

ta» (a) «San Juan Evangelista». Sitúa esta mina en punto bastante estratégico, pues linda con las importantes: «Constancia», «Patrocinio», «Animas», «Roque» y otras de grandes y positivas esperanzas.

DE LA PROVINCIA.

Fiestas en Canjayar

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y respetable amigo: han terminado las fiestas organizadas para conmemorar la aparición de la Santa Cruz, patrona de esta villa.

Los espíritus melancólicos solo ven en esas fiestas un paréntesis del trabajo, unos días de escándalo y algazara, unos instantes siniestros en que la diosa del placer nos aturde los oídos, agitando los cascabeles del hada de la alegría. Pero los espíritus reflexivos, analizadores, penetrantes, han visto a través del lente policromo de las fiestas, una prueba del cariño a la tierra, una fuente de riqueza para el comercio, una voz de alerta que estimule para el porvenir y un homenaje de veneración a esa rica presea del Cristianismo que despierta en nuestras almas una fé, un amor y un entusiasmo más grande que la extensión de los cielos y los abismos del mar.

La Procesion.

Las funciones religiosas se han celebrado con extraordinaria pompa. La tarde del 19 tuvo lugar la procesion en honor de nuestra patrona, con asistencia de las hermandades, clero parroquial, autoridades civiles y militares, Ayuntamiento y bandas de música. Todas las calles que recorrió la procesion estaban iluminadas con luces eléctricas y farolillos a la veneciana, cubriendo la carrera los soldados del batallón de voluntarios.

Castillos y teatro.

Los días 18 y 19 se quemaron dos magníficos castillos de fuegos artificiales, construidos por los pirotécnicos de Illar y Almería. A estas fiestas asistió enorme concurrencia, lo mismo que a las veladas y funciones de teatro dadas por la compañía dramática que dirige el señor García Alvarez.

Las novilladas.

Dos tardes espléndidas, deliciosas, primaverales, rebosantes de sol, prestaron más animación a las corridas de novillos-toros celebradas los días 20 y 21 del actual. Más de 5.000 personas ocupaban todas las localidades de la plaza, y en palcos y gradas se veían hermosas mujeres luciendo la clásica mantilla española y envueltas en ricos pañuelos de Manila.

Al aparecer las cuadrillas, el público las saludó con una salva de aplausos y momentos despues pisa la arena el primer bicho de Gimenez Parrilla.

No he de hacer la reseña de las corridas porque resultaría interminable esta crónica. Las malas condiciones del ganado defraudaron las esperanzas del público la primera tarde. En cambio la segunda corrida satisfizo a los aficionados. Los toros dieron más juego y «Tabernerito» no cesó de escuchar ovaciones por su toreo ceñido y elegante y por su extraordinaria valentía a la hora de matar. Picando se distinguieron «Farfan chico» y «Troni»; en banderillas «Montes» y «Ciervana» y en la brega fué muy aplaudido el torero almeriense «Correita», que milagrosamente se libró de una cornada.

La nota de color, la página más brillante de la historia de las fiestas, ha sido la novillada y carrera de cintas celebrada el día 22. A las cuatro de la tarde aparecieron en el pabellón presidencial las Srts. María

Esteban, Carmela y Mercedes Navarro y Carmen Hanza, ataviadas con la clásica mantilla blanca, que es el más bello adorno inventado por la mujer española para realzar los hechizos de su rostro.

Los jóvenes D. Eduardo Esteban, D. Alfredo Navarro, D. Francisco Carretero y D. Francisco Sanchez, corrieron las cintas a caballo, siendo aclamados por el público y obsequiados por las presidentas.

Tras un largo intermedio, hacen el despejo de la plaza los niños Juan Navarro y Juan Esteban, vestidos con trajes de aguacillos, aparece en el ruedo la cuadrilla, suena el clarín, y salta a la arena un bravo novillo, de nombre «Campanero», castaño, ligero de remos, y con unas velas que quitaban el hipo.

El joven D. José Fuentes, subido en el pedestal, aguenta la acometida del cornúpeto ejecutando a las mil maravillas la suerte de D. Tancredo. (Ovación.)

Entran en turno los picadores Egea (D. Adrian), Esteban (D. Francisco) y Viciano (D. Alfredo). El novillo bravo y codicioso, arremete a los del castoreño hiriendo mal a un camaleón.

En el segundo tercio son aplaudidos los banderilleros García (D. Rogelio) y Ruiz (D. José) que adornan el morrillo de Campanero con rehiletes de lujo.

El matador D. Fernando García Espín, auxiliado por «Tabernerito», hace una gran faena de muleta y perfilándose como los maestros, receta un pinchazo, una estocada marca «Frascuelo», y un descabello sin marca que acaba con la vida del becerro. (Ovación, música, y una nube de cigarrillos y dulces de las presidentas.)

Para los pobres.

En el espacio local galantemente cedido por D. Francisco Esteban Viciano, se dió a los pobres una espléndida comida, costeada por los improvisados artistas de la compañía infantil. Las angelicales criaturas Cristina y Presentación Esteban, Carmen García, María y Paquita López, Isabel Torres, Paea Carretero, Fernanda Egea, Margarita Sanchez y otras muchas que han puesto su alma de artistas al servicio de la caridad, dieron con su presencia mayor realce y encanto a tan hermosa fiesta.

Comentarios.

Una vez más se ha puesto de relieve la cultura de este pueblo. El orden y la tranquilidad han sido completos durante los días de las fiestas, contribuyendo a ello las disposiciones acertadas del Alcalde don Luis Navarrete, a quien me complazco en rendirle este público testimonio de admiración por la generosidad y entusiasmo con que ha secundado los trabajos de la comisión organizadora.

¿Se repetirán estas fiestas en Canjajar? Contando con el esfuerzo de todos no es difícil conseguirlo, y lo hecho hasta hoy es una prueba indiscutible. Habrá luchas, dificultades, obstáculos, murmuraciones...! No importa. Con voluntad resuelta y tenacidad indomable se puede llegar hasta la cima.

Soy como siempre de V. s. s. que le estima de veras y b. s. m.—Eme. Canjajar, Abril, 1906.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, presidida por D. Manuel Martínez y asistiendo los vocales Sres. Capel y Jimenez Ramirez (don Luis.)

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Designar a los Sres. Capel y Torres para que asistan a las sesiones de la Comisión Mixta, turnando con los Sres. Rodriguez y Lopez Gomez. —Aprobar diferentes facturas de géneros adquiridos para los establecimientos benéficos.

—Informar al Gobernador, en un recurso del Arrendatario del arbitrio sobre carros, coches y bicicletas, que están exceptuados del arbitrio los carros agrícolas al servicio de las fincas, si bien debe satisfacerse el impuesto, cuando los dediquen sus dueños al transporte de mercancías, porque entonces se convierten en faeneros e industriales.

—Idem id. que procede revocar

el acuerdo del Ayuntamiento de 15 de Enero último, en la parte que se refiere a D. José Canales Rull quien habrá de satisfacer el impuesto que le ha exigido el Arrendatario de arros, y que están exentos de dicho tributo los carros agrícolas de don Manuel Cuberos y D. Francisco García Lopez, si bien pagarán, al dedicarlos a la conducción de mercancías.

—Id. id. que procede declararse competente para decidir los recursos que se promuevan contra decisiones del Sindicato de Riegos de Almería: Que debe confirmarse el dictado por dicha Corporación en 21 de Septiembre de 1905, contra el que han interpuesto apelación don Miguel Alvarez y consortes, en lo que se refiere al presupuesto de gastos para el año agrícola de 1904 a 1905, y que se manifieste al Director de dicho Sindicato se tenga en cuenta para el año próximo la petición de los colonos de la Vega sobre disminución de gastos.

—Id. id. que corresponde devolver por los concejales de Paterna que ejercían en la fecha en que se hizo el contrato de cesión de una toma de agua con D. Miguel Rico Velazquez, las 225 pesetas que este ingresó.

—Id. se abonen a D. Felix Martínez Fernandez, farmacéutico de Sorbas, las cantidades que no haya percibido desde su nombramiento de titular hasta el 10 de Marzo de 1903 en que dejó de prestar servicio.

—Id. que corresponde reintegrar en las arcas municipales de Ohanes, 350 y 150 pesetas, que por distintos conceptos mandaron pagar indebidamente los concejales de aquel Ayuntamiento.

—Se acuerda ordenar al Director de los Establecimientos de Beneficencia, que remita una relación de los hospicianos varones de 8 a 10 años, para designar por sorteo aquel que haya de obtener la cuarta parte de inscripción en la Asociación de ahorros de la Compañía «La Mútua Hispano-lusitana».

—Teniendo que ausentarse el Presidente de la Diputación D. Andrés Cassinello, para asistir a la Asamblea que ha convocado el ministro de Fomento Sr. Gasset, al objeto de tratar de los caminos vecinales, se acordó invitar al Vice-Presidente D. Juan Bueso Castillo, para que se encargue de la ordenación de pagos.

—Quedó enterada la Comisión de que el Depositario ha ingresado en la recaudación de Contribuciones las cantidades correspondientes al impuesto sobre empleados de la Diputación por el primer trimestre del año actual y primer trimestre de resultados.

—Por último, el Sr. Enciso fué designado para asistir a la subasta que ha de celebrarse el día 10 de Mayo para la impresión de las listas electorales.

El Pantano de Alhama.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Es adjunta una copia de la carta que D. Francisco Jover dirije a D. Francisco Lopez á requerimientos de éste sobre la propiedad del Sr. Jover acerca del Pantano de Alhama.

Suplico á Vd. la inserción de ella en su ilustrado diario, pues en justo tributo al Sr. Jover, le agradeceremos su publicación.

La deferencia, generosidad y finura con que el Sr. Jover trata a este pueblo, son dignas del eterno reconocimiento de todos los alhameños. Desde aquí nos congratulamos en manifestárselo, pues desprendimiento tan generoso tiene por desgracia pocos imitadores.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo y suscriptor, s. s. q. b. s. m.—El Administrador del Balneario, ANTONIO VAZQUEZ.

Alhama, Abril, 1906.

—Sr. D. FRANCISCO LOPEZ.

Mi querido amigo: De vuelta de mi viaje, me remiten de Almería su grata del 16, y compenetrado con los intereses de esa localidad, no solo no he de poner inconveniente, sino que por el contrario, he de dar toda la suerte de facilidades para que el Pantano se construya. Así es que

están ustedes autorizados para hacer todos los sondeos y trabajos que estimen convenientes en mis tierras de Gatuna, cómo, cuándo y dónde quieran.

Soy siempre suyo affmo. amigo s. s. q. b. s. m., FRANCISCO JOVER. Alhama 21 de Abril 1906.»

La huelga de obreros

El proceso de esta huelga es antiguo, y tiene por base una diferencia de criterio, al apreciar cierto contrato para el trabajo de los obreros barrileros.

Parece que hace algun tiempo la sociedad «El Progreso», habia empezado la gestión para ultimar el contrato del trabajo, á que arriba nos referimos.

En la apreciación de aquel, hubo disconformidad, quedando por entonces olvidado.

Poco después se constituyó una Sociedad con el título «La Solidaridad», de la que formaron parte determinados elementos que propusieron á los dueños de barrilerías el proyecto de contrato ya mencionado, apartándose del acuerdo tácito y general adoptado por los del gremio, al desecharse antes aquel contrato.

«La Solidaridad» no fué reconocida por las autoridades, á pesar de lo cual sus socios, apartándose de la titulada «El Progreso», siguieron trabajando en los talleres del señor Terriza bajo las bases de trabajo que «El Progreso» no aceptó ni reconoció.

Así las cosas, y á instancia de aquella última sociedad, la «Matrícula Unida» y «Unión Terrestre» acordaron prestar su apoyo á «El Progreso» en la protesta que formulaba contra los que aceptaron el citado proyecto de contrato, después de ser antes desechado.

El sábado por la tarde llegó á este puerto un buque con cargamento de duelas consignado á D. Juan Terriza, y ayer por la mañana cumpliendo un acuerdo ya con anterioridad adoptado, los individuos de la «Matrícula» y la «Unión Terrestre», no acudieron á la descarga de aquel, demostrando de ese modo su unión con los socios de «El Progreso» y su protesta por la conducta observada por los barrileros que trabajan en el taller del Sr. Terriza.

Este, para realizar la descarga de su buque, contrató á obreros ajenos á la «Matrícula» y «Unión Terrestre» y á los barrileros de su taller. Visto lo cual por las sociedades mencionadas, declararon la huelga general al medio día, como protesta, y en causa comun con la Sociedad «El Progreso».

Por la tarde se reunieron las sociedades «Unión Terrestre» y «Matrícula Unida» en el local de esta última de la calle de la Encomienda, para tratar de la cuestion suscitada.

Después de amplias discusiones, se acordó continuar la huelga y volver á reunirse para seguir tratando de esto, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Como consecuencia del paro de obreros, había ayer detenidos en nuestro puerto los vapores que siguen:

A la carga: «Barry» y «Kim», de mineral, y «Santa Ana», de cabotaje.

A la descarga: «Cabo Nao» y «Cabañal», de cabotaje; «Alberton», de carbón, y «Karolus», de cebada.

GACETILLAS.

ADVERTENCIA.

Teniendo en cuenta la fiesta de hoy, en la que huelgan todos los obreros de España, mañana miércoles no se publicará LA CRÓNICA.

Desgraciado suceso.

Ayer por la mañana ocurrió en el Anden de Costa un lamentable suceso.

El carrero Juan Pedro Miralles fué cogido entre dos carros, con tan mala fortuna que resultó con gravísimas lesiones.

Llevado al hospital, se le prestaron los auxilios que su estado requería, pero las heridas que recibió eran tan graves que al mediodía falleció.

El Juzgado atiende en el asunto.

Orfeón á Madrid.

Entre los orfeones que se proponen ir á Madrid, para tomar parte en la fiesta organizada con motivo de la boda del Rey, figura el de Almería, el cual ha sido invitado atentamente.

Agente.

El Delegado de Hacienda ha nombrado agente ejecutivo para el cobro de los débitos por timbre, á don Ubaldo Aquino Spa.

Artista notable.

En el Cinematógrafo «La Luz» situado en el Paseo del Príncipe, se encuentra actuando el célebre ventrilocuo Mr. Fery, el cual presenta varios muñecos originales y de gracia.

Aunque este espectáculo es ya conocido de nuestro público, no por eso deja de llamar la atención el señor Fery, pasándose agradablemente las veladas en dicho salón cinematográfico.

Sentencia.

En el pleito promovido por don José Ruiz Rivas contra la R. O. de 8 de Julio de 1904, dictada en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para las minas «Probar fortuna» y «Ganar tiempo», la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo ha dictado sentencia declarándose incompetente para conocer del recurso.

Teatro Variedades.

Función para esta noche: Sexta representación del drama en 2 actos y 11 cuadros de D. José Fola Iguíbide, titulado «El Cristo Moderno».

—Mañana tendrá lugar el beneficio del aplaudido actor Sr. Hompanera, con el melodrama «El soldado de San Marcial» y el juguete cómico «Los monigotes».

Acuerdo.

La Sociedad «Matrícula Unida» ha acordado suscribirse con 30 pesetas anuales, para coadyuvar al sostenimiento de la Comisión de Salvamento de Náufragos, constituida en Almería.

Beneficiado.

En nuestra Catedral se encuentra vacante una plaza de Beneficiado, la cual se proveerá en el plazo de 30 días.

Requerimientos.

Ha sido requerido de pago por débitos del Contingente provincial de 1904, el ex-Alcalde y ex-Depositario del Ayuntamiento de Huércal-Overa, D. Pedro Parra Mena y D. Juan Bautista Jimenez de Cisneros.

Traslado.

El conocido abogado D. Andrés Moreno Espina, ha trasladado su domicilio y bufete de la calle de Gerona núm. 28, bajos, á la de Sagasta (antes Instituto) núm. 9, principal derecha.

Registros.

Por D. Pedro Ruiz y D. Juan Sanchez, vecinos de La Línea y Almería, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 20 y 27 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres «Santa Rosa» y «La Mica», enclavadas en términos de Almería y Tabernas, respectivamente.

Viajeros.

HOTEL PARÍS.—Entrados: D. Miguel T. Aparicio y señora, D. Fernando Saletti é hijas, D. Juan Bueso Castillo, D. Miguel Torres y don Juan Romera.

Salidos: D. Emilio M. Dueñas, don Ignacio Guerrero y D. Francisco J. Moreno.

Ascenso.

Por estar comprendidos en la ley de 11 del actual, ascienden á primeros tenientes de la escala de reserva 35 segundos, que se hallaban retirados á la promulgación de aquella.

Manifestación.

El Gobernador ha autorizado á la Federación local de Sociedades obreras de Almería, para que hoy, con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, celebre una manifestación pública que se organizará en el Centro Obrero (Cisneros 2) y seguirá luego el itinerario siguiente:

Plaza de Bendicho, Hospital, Reina, Almedina, San Juan, Plaza de San Antón, Reducto, Encantala, Pavia, Puerta del Socorro, Pedro

Jover, Paseo de S. Luis, Anden de Costa, Aguilar Martel, Gerona, Plaza Circular, Paseo del Príncipe, Granada, Cruces, Alfareros, Regocijos, Hermosura, Marín, Plaza de la Libertad, Cervantes, Plaza de la Catedral y Plaza de Bendicho.

Después se celebrará una gira campestre y por la noche tendrá lugar en el Teatro Apolo una velada social, en la que tomarán parte varios obreros.

Reclamado.

La Guardia civil de Gergal ha detenido á un sujeto llamado Juan Membrive Gonzalez (a) Cafetero, reclamado por el Juez de Instrucción de aquel partido.

La Última Moda.

El núm. 956 de «La Última Moda» publica 31 modelos de trajes y accesorios de gran novedad, y reparte un figurin en colores con 7 modelos de trajes para niños y niñas.—25 céntimos.—Números de muestra gratis.—Velázquez, 42, Madrid.

Se suscribe en Almería casa de su corresponsal D. Juan Sanchez Aragon, calle de Regocijos, 144.

Nombramiento.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños del Marchal (Enix) D. Indalecio Gutierrez Martinez.

Ama de cría.

María Rosa Rosa, con leche fresca. Darán razón en la Posada del Príncipe.

D. E. P.

Ayer se recibió en Almería una triste noticia.

El diputado provincial por el distrito de Purchena D. Trinidad Fernandez, falleció repentinamente en un departamento del ferro-carril de Lorca á Baza.

La noticia nos aseguran se supo por conducto del jefe de la estación próxima al sitio donde ocurrió la desgracia, y que de ella tambien tuvo conocimiento el Gobernador.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

Nueva Sociedad.

Hemos recibido una circular de la Sociedad mercantil «Nueva España», dedicada á tegidos del reino y extranjero, y establecida en la calle Real núm. 5.

Esta sociedad que ha venido girando bajo la razón social «Salvador y Rodriguez» ha cambiado su nombre por el de Juan Salvador y Compañía.

Le deseamos muchos y buenos negocios.

Se alquila

un magnífico solar que estuvo dedicado á depósito de maderas, frente al Convento de María, antigua Rambla del Obispo. Razón, Hércules 10.

Ocasión.

En el establecimiento de comestibles «El Siglo», se vende la azucar blanca 1.ª á 11'50 pesetas la arroba. 2 CASTELAR, 2

Se pone en cualquier estación férrea Agua de Colonia de Orive, enviando á Bilbao 8,50 pts. por 2 litros ó 16 por 4 litros. Por frascos desde 3 á 26 rs. Farmacias y perfumerías.



LA SESION DE AYER.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Valverde, Trujillo, Ruiz Ruan, Laynez (D. Joaquín), García Soria, Morales, Maher y Cruz Arbolada.

Presidió el Alcalde Sr. Rodriguez Dionis.

Fué leída y aprobada el acta de lo anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma: Factura del farmacéutico D. Antonio Garcia, importante 26'75 pesetas, por recetas despachadas; informada favorablemente por la Comisión de Beneficencia.

(Aprobada.)

—Id. de D. Augusto A. Rivas, ascendente á 60 pesetas, por conducción de un cadáver encontrado en la playa de Torre-García, al Cementerio de San José.

(Aprobada.)

Oficio del médico titular don Eduardo Perez Cano, solicitando un mes de licencia, dejando encargado de su distrito el facultativo D. Nicolás Lopez Rull.

(Concedida).
—Id. del Sr. Gobernador Civil de la provincia trasladando la R. O. de 16 del actual aprobando el expediente de arbitrios extraordinarios.

El Sr. Valverde manifestó que para concertar el cobro de los arbitrios con la empresa de consumos se debía tener en cuenta que solo de barriles se recaudan cerca de 20.000 duros, fuera del esparto, carbones y otros géneros; por lo tanto no le parece bien que se arrienden en 40 mil pesetas como se ha hecho otros años.

El Sr. Trujillo dijo que tenía razón el Sr. Valverde, pero según la ley no puede el Ayuntamiento suabastar los arbitrios. Se mostró partidario de que se recauden por administración si la empresa de consumos no dá por el arriendo lo que es justo y razonable.

El Sr. Valverde dijo que debiera prescindirse de cobrar el arbitrio á las mercancías de los pobres, cuando solamente con el impuesto á los barriles se recaudaría el doble de lo que dá el arrendatario.

Hizo relación de los abusos que comete la empresa de consumos.

El Sr. Laynez propuso que una comisión se avisfe con la empresa de consumos para tratar del concierto de los arbitrios, y que si no se llegara á un acuerdo, el Alcalde nombre el personal necesario para cobrar.

(Así se acuerda).
—Escrito de propietarios de fincas rústicas de este término, solicitando la cesación del arriendo de la limpieza.

El Sr. Valverde dijo que ya era tiempo de que se hubiera hecho un nuevo pliego de condiciones para arrendar otra vez el servicio de la limpieza.

El Sr. Trujillo contestó que no podía hacerse nada hasta que pasara el plazo que marca la ley.

(El escrito anterior pasó á informe de la Comisión de Ornato.)

—Informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto, proponiendo se conceda licencia á D. Antonio Gomez Perez para edificar en la calle de Zaira núm. 2, con arreglo al plano presentado.

(Aprobado).
—Id. id. en escrito de D. Pedro Alomán que solicita licencia para construir una cámara sobre su casa de la calle de Granada núm. 90.

(Aprobado).
—Id. id. en escrito de D. Rafael Useros y D. Eduardo Lopez, que solicitan la devolución de basuras decomisadas.

(Aprobado).
—Id. de la Comisión especial designada para revisar el expediente de arriendo de la limpieza de pozos negros.

Dicho informe es que se declare nulo el arriendo de dicho servicio. (Fué aprobado, despues de varias explicaciones del Sr. Valverde.)

—Factura de D. Eugenio de Bustos, importante 57'05 pesetas, por efectos suministrados.

(Aprobada).
—Id. de id. id., ascendentes á 6 pesetas por id. id.

(Aprobada).
—Id. de id. id., ascendentes á 1'50 pesetas por id. id.

(Aprobada).
—Expedientes de prófugo de dos mozos del reemplazo de 1905.

—Léense varios documentos referentes á que los perros que fueron muertos por la strignina se hallaban en el cauce del rio sin enterrar durante dos dias.

(Se aprobó una multa impuesta por el Alcalde y que se pase á los Tribunales al arrendatario del servicio por desobediencia á la Alcaldía.)

—Oficio del arquitecto municipal diciendo que la cabeza de la fuente se halla súa y que procede su limpieza.

(Así se acordó).

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Valverde se querjó de que muchos de los concejales no asistan á las sesiones, rogando al Sr. Alcalde que les haga cumplir con su deber. También el Sr. Valverde se ocupó del aumento que ha tomado la mendicidad en nuestra capital, como también pidió se rieguen todas las calles con cubas.

El Sr. Alcalde contestó que está dispuesto á llevar á cabo propuesto por el Sr. Valverde, quejándose al mismo tiempo que le dejen todo el trabajo á la Alcaldía.

El Sr. Valverde insistió en su petición sobre la mendicidad.

Intervienen en la discusión los Sres. Trujillo y Maher.

A propuesta del Alcalde, se acuerda transportar á los pobres forasteros y que los gastos que se ocasionen se paguen transfiriendo cantidades de cualquier capítulo.

El Sr. Ruiz se ocupó del Cementerio, contestándole el Sr. Ruiz Ruano.

Este denunció que en la calle Real del Barrio Alto amenaza ruina la casa número 31.

Seguidamente se levantó la sesión.

Juzgado Municipal.

DIA 30.

NACIMIENTOS.

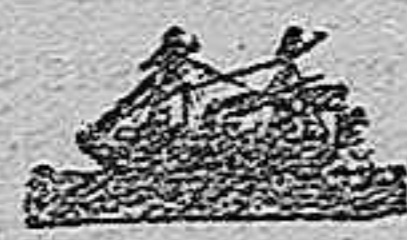
José Ubeda Lopez, Luis Garcia Alonso, Manuela Ramos Padilla, José Manzano Hernandez, José Ramon del Aguila y José Diaz Vivas.

DEFUNCIONES.

Juana Gonzalez Ruiz, Maria del Mar Peydro Pardo y Juan Verdegay Miralles.

CASAMIENTOS.

Juan Robles Sanchez con Manuela Medjina Sanchez.



Vapor Alcirá.

Saldrá de este puerto el 2 Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgon del Mar 1.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional.

Madrid 30, 14.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 100.000 pesetas,

2.276,

en Cádiz.

Segundo premio con 60.000 pesetas,

924,

en Priego y Valencia.

Tercer premio con 20.000 pesetas,

29 167,

en Barcelona y Zaragoza.

Con 1.500 pesetas

9.053, en Madrid y Badajoz; 37.445 Estepona; 22.146, Badajoz y Barcelona; 30.861, en Pontevedra y Bilbao; 21.437 Cadiz y Madrid; 14.095 San Sebastian y Madrid; 16.690, Madrid; 20.085, en Barcelona; 38.384, Algeciras; 10.763, Santander y Cuenca; 18.600 Martos y Palma; 10.103, Barcelona y Zaragoza; 18.668, Coruña y Granada; 14.614, Madrid; 30.054, Almeria y Madrid; 5.027, Madrid; 23.357, Córdoba y Barcelona; 29.191, Pamplona y Madrid; 20.097, Barcelona; 22.156, en Barcelona; 10.352, Cartagena y Madrid; 2.215, Madrid; 28.053, Huelva y Barcelona; 16.514, Ma-

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN ORBE MARTIN,
falleció en esta capital el 24 de Abril de 1906.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La misa mayor se celebrará á las diez.
Su aflijido esposo, su hermana, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,
RUEGAN á sus numerosos amigos encomienden á Dios su alma y se sirvan asis tir á dicho acto, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Baños termales de Alhama de Almeria

TEMPORADAS OFICIALES: MAYO Y JUNIO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.
Maravillosos resultados en el Reumatismo, Gota, Parálisis, Corea (mal de San Vito) y toda clase de neuralgias.

GRAN FONDA EN EL BALNEARIO.

Mesa de 1.ª, 5,50 pesetas, con desayuno y habitación. Mesa de 2.ª, 4 pesetas con habitación.
Salon de recreo, café y billar. Alumbrado eléctrico.
ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO.

"LA INDUSTRIAL CORCHERA"

DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA.

BARCELONA.
Peso por fanega de 4 á 4,500 kilos.—Precio 4 reales menos octavo
Para informes

EULOGIO ROMAY,

Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almeria

drid; 38.421, Castellón; 30.103, Barcelona y Madrid; 1.551, Barcelona; 9.938, Barcelona; 25.830, Linares y Pamplona; 35.456, Mataró; 1.555 Madrid; 3.819, Madrid; 9.318, Granada y Madrid; 18.771, Linares y Madrid; 34.742, Alicante y Madrid, y 36.733, Sevilla.

Propósitos de los alcoholeros

(A las 15.)

Dícese que los alcoholeros residentes en esta córte, que gestionan cerca del ministro de Hacienda el arreglo de la ley de alcoholes, han manifestado hoy que caso que se les desatienda en sus justas peticiones, celebrarán un a manifestación para protestar de la citada ley.

Funerales.

(A las 16.)

En la iglesia de los Jerónimos se han celebrado hoy funerales por el alma del general Blanco.

A dicho acto ha asistido el elemento militar y gran número de amigos del finado.

Los sucesos de Francia.

(A las 17,20)

Un telegrama de París dice que por estar complicados en el movimiento preparado para el dia 1.º, han sido expulsados de Francia los anarquistas Vallina y Nacht.

El conocido bonapartista Durand ha sido preso en Niza por estar acusado de rebeldía y mezclado en los sucesos de París.

El general Luque.

(A las 18'40.)

El ministro de la Guerra

general Luque ha pasado hoy el dia en Toledo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-85.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 000-00.
Londres á la vista, 28-96.
París á la vista, 15-25.

Almodovar en Palacio.

(A las 20.)

El ministro de Estado señor duque de Almodovar del Rio ha cumplimentado hoy á la Reina.

Obreros hambrientos,

(A las 20'30.)

Un grupo de obreros hambrientos ha recorrido las calles implorando la caridad pública.

Esto dió motivo á varios incidentes y á que interviniere la policia, deteniendo á 43 de aquellos.

A Bilbao.

(A las 22.)

El ministro de Marina señor Onecas, ha marchado hoy á Bilbao.

Propósitos de Gasset.

(A las 22'20.)

El Sr. Gasset, hablando esta tarde con los periodistas, ha dicho que abriga muchas esperanzas acerca de la reunion que ha convocado de los Presidentes de las Diputaciones, para tratar de la construccion de caminos vecinales.

Aguarda que el éxito corone sus deseos y que le ayude los representantes de las Diputaciones y Ayuntamientos, con lo cual congratularáse, pues así mejorará mucho la situacion de Andalucía.

PERPEN.

En favor de Almeria.

Madrid 30, 21.

Hoy se han dado las órdenes oportunas por el ministerio de Fomento para que se envíen los fondos necesarios á fin de que se comiencen los trabajos en la carretera de Almeria á Cuesta de los Castaños (Nijar).

Tambien se ha ordenado que la «Gaceta» publique esta semana el anuncio de suabasta del último trozo del Anden de Costa en el puerto.

ENRIQUE PANIAGUA.

NUEVA ESPAÑA.

(ANTES EL JAPÓN).

Juan Salvador y Compañia.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Altas novedades para señoras y caballeros. Precios sin competencia.

5.—Real—5.

PAJA

Acaba de recibirse un cargamento de paja de trigo y de cebada, de los campos de Lorca, clase superior á 16 reales quintal. Se halla en el tinglado núm. 1 del muelle de Poniente.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES
ESTILO COGNAC.

Representante en Almeria y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Clases de matemáticas

para carreras especiales, y preparacion para alumnos de náuticas, Pilotos y Capitanes, por el Teniente de Navio D. Rafael Pujales Saludo. Razón, Narvaez, 3.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañia anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos quimicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y elorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 93, Almeria.

ENFERMEDADES

de las vies urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Conde de Ofalia (frente á Correo)

COLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para esptriar por completo, sin dolor ni molestias los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de piés.

Cinco reales frasco en farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor, Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almeria).

Prof. Brocca

CONDE OFALIA.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Establecimiento Balneario Sierra Alhamilla

Temporada oficial: de 15 Abril á 15 Junio.

AGUAS BICARBONATADO-CÁLCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la gota (litisias úrica), en las artritis por contusion, osteitis y periostitis, en las neuralgias y neurosis, histerismo, corea ó mal de San Vito, en las parálisis de causa central y periferca. Sífilis constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera en España.

Médico-Director habilitado por oposición, Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la «Revista médico-hidrológica Española», Médico de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y de la Beneficencia municipal de Madrid.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

Agencia Universal
ANUNCIOS
España, Europa y América
ROLDOS Y COMP.
BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

12 años de existencia.

SEGUROS contra LA VIDA
313 JROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

BALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe 16 y 18.

¡ATENCIÓN!

Está usted al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que de á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con exactitud y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memoranda de la Cuenta diaria

Primer libro de operaciones, para 1901, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

de pago en el momento de comprarlo en las librerías.

DOLOR DE MUEBLAS.

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Almería, Juan J. Vivas Perez.

Agente para España y Portugal; Henri Béran, Rambla Catalana, 12, 2.º.—Barcelona.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO, cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomaca, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T. tuan 26.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Frasco de cada frasco, 24 reales.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

Se necesita representante para un nuevo artículo religioso de gran venta, fuerte comision. Ofertas con referencias, lista correos, cédula núm. 58.241, Madrid.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Ouchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el cazo.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo, papelería é imprenta, Pueria Purohena

Parraleros y Viticultores.

Insecticida contra las enfermedades de la vid.

El POLVO CHEFDEBIEN, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación.

Para informes á D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería.

Agencia de Aduanas Manuel Taramelli.

ENTR. 10, ALMERIA.

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
Catálogo gratis
Sistemas especiales para RELOJEROS

AGUAS DE PATERNA.

Se venden estas prodigiosas aguas á 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco. Hágase buen uso de ellas, y su éxito es maravilloso para los padecimientos del estómago, hígado, riñones, anemia y litiasis úrica mal de piedra).

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE
1906
Pequeña Enciclopedia popular á la Vida Practica
Un tomo de 360 p., 1000 fig. y mapas en colores
Es apertivo é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS: certificados entre los compradores, Participación gratis al 7.º sorteo de la Lotería de Madrid, n.º 14.284
En rústica 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 5 Pesetas

BORISOL DE TORRES MUÑOZ.

ANTISÉPTICO, ANTEPÚTRIDO Y DESINFECTANTE.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frio y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.

CAJA, 2,25 PESETAS.

En Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Morada.)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 28 HORAS

Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Via Morada.)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 28 HORAS

Salida Granada, 9 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS—17 HORAS

Salida Madrid, 8,30 noche. Llegada Granada, 1,50 tarde.

Salida Granada, 2,30 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.

Salida Madrid, 6,30 noche. Llegada Granada, 10,35 mañana.

Salida Granada, 11,35 tarde. Llegada Madrid, 7,15 mañana.

Salida Madrid, 11,35 noche. Llegada Granada, 12,35 mañana.